

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA
PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 45 de la Ley 21/2013, **durante un plazo de 45 días** estará expuesto al público el Documento Ambiental Estratégico (DAE) para tramitación simplificada, incluido en el Estudio de Detalle del Sector de Suelo Urbano NO Consolidado SUNC-1 “Los Hoyos” del Plan General de Ordenación Urbana de Aldeatejada, presentado por D. Ignacio Charro Sánchez-Marcos, en representación de EDIFICIO ESPAÑA, S.L.U

Para ello se acompaña la documentación exigida en el artículo 29 de la Ley 21/2013 que a continuación se reseña y que se puede consultar en este enlace:

- 1.- Estudio de Detalle SUNC-1
- 2.- Documento Ambiental Estratégico (DAE) para tramitación simplificada

Aldeatejada a 25 de septiembre de 2020

EL ALCALDE

Fdo.: Enrique Manuel García Mariño

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

